

EL COMERCIO.

Martes 3 de Enero de 1882.

Nº 13. 231.

Año XI.

CADIZ 3 DE ENERO.

No comprendemos por qué el *Diario de Cádiz* que está conforme con la parte sustancial de nuestro artículo del Miércoles, en el que considerábamos la indiferencia en todo orden de ideas, y no precisamente la indiferencia política, objeto exclusivo de las apreciaciones del colega, se muestra un tanto irascible con *El Comercio* por lo que hemos escrito acerca de este asunto.

Menos aun comprendemos que el *Diario* haga responsable del egoísmo de los indiferentes a los hombres políticos, suponiendo que son éstos los que tienen la culpa del mal triste de que nos atañe.

Aunque esto fuese verdad, que no lo es, podría explicarse así el indiferentismo con relación a la política; pero acaso el tipo que hemos descrito (no estende su indiferencia a todo género de ideas, a todo lo que representa un interés público, un interés colectivo, a todo lo que no afecta al interés propio, al egoísmo personal del indiferente) (no qué ni por qué los errores de los partidos ó de los hombres políticos, han de ser causa de que se desdifielen las creencias religiosas, los sentimientos morales, las funciones y los cargos populares en el orden económico y administrativo, el espíritu de asociación para toda empresa, para todo negocio de interés general?)

Los indiferentes, según el *Diario*, tendrían razón para no pertenecer a ningún partido, para no tomar parte en sus controversias y en sus luchas; pero fuera de la esfera política, (no dátien pruebas de fe y de entusiasmo si su corazón no estuviese vacío, si la atmósfera que respiran no fuese una atmósfera de negocios y de escepticismo?)

Y vea, pues, el *Diario* como conoce mal a los indiferentes y los juzga con excesiva benevolencia, pretendiendo atenuar la responsabilidad de su conducta. Desdenian la política, como lo desdenan todo, menos lo que toca a su propia individualidad, no porque los partidos sean buenos ni malos, que aunque se compusiesen de ángeles harían lo mismo, sino porque no se puede aceptar con entusiasmo y con fe una institución dada, sin combatir de hecho la institución opuesta, porque no se puede defender los actos de un partido sin ponerse en frente de los partidos contrarios, y lo mejor y lo más cómodo para el indiferente es no comprometerse en favor de nadie ni de nadie.

No se compromete en favor de la monarquía, por temor de que venga la república. Si viniese la república, no se comprometería en favor de Castelar, por temor de que viniesen los cantonalistas. Y en un orden de ideas más reciente, no se comprometería ayer en favor de Canovas, por temor de que viniese Sagasta, y no se comprometería hoy en favor de Sagasta, por temor de que vuelva Canovas ó de que venga Moret. Y si llegasez a estar en pueria los carlistas, tampoco se comprometería en favor de ningún gobierno liberal por temor de que viniese D. Carlos.

Creámos el *Diario* y no se haga ilusiones: eso es lo que hay en el fondo del escepticismo dominante en nuestra época: no se cree en nada, no se defiende nada, se murmura sistemáticamente de todo, porque así entienden los indiferentes y los escepticos que han de estar más seguros, que han de vivir más a

cubierto de todo género de peligros, porque juzgan candidamente que de esa manera ni los monárquicos, ni los republicanos, ni los conservadores, ni los liberales, ni los cartistas han de ser adversarios suyos. Oh! Si lo que Dios no permite llegase el día del escarmiento ¡qué pronto vendrían á tierra todas esas ilusiones!

Nada se respeta menos en las grandes crisis de la política que las habilidades y los equilibrios de escepticismo. Nada se respeta más en esos momentos supremos que la honesta consecuencia del hombre de fe y de convicciones arraigadas y profundas.

Qué tienen que ver, por otra parte, los errores de los partidos con las ideas a que estos rinden culto? No se puede ser monárquico, ó republicano, ó conservador, ó liberal, ó carlista, sin aceptar las faltas que se cometan en nombre de estas colectividades políticas?

Y viéndolo a las cuestiones de conducta en las que caben esos errores a que asiste el *Diario*, (qué quiere nuestro colega que hagan los partidos sino seguir las inspiraciones de sus jefes?) No ha de haber alguien que los dirija? S. concibe la existencia de una colectividad, sea de la naturaleza que fuese, sin una dirección superior, sin una cabeza, que la imprima regularidad y concierto en sus actos? Se equivoca aquí todo el mundo, se equivoca Canovas entre los liberales conservadores, y Sagasta entre los liberales dinásticos, y Castelar entre los posibilistas, y Martos entre los progresistas republicanos, y Pi y Margall entre los más avanzados y Nocedal entre los carlistas? No hay nadie que acierte a determinar la conducta de los partidos, más que los que hacen rienda de no pertenecer a ninguno? Que voto debe tener más autoridad para un partido, el voto de sus jefes ó el del *Diario de Cádiz*?

La indiferencia política puede explicarse por falta de vocación para estudiar la ciencia de gobernar á los pueblos, pero por las razones que aduce el *Diario* no admite explicación plausible. Es como todas las indiferencias, síntoma seguro de incredulidad y de egoísmo.

Insertamos con mucho gusto el siguiente telegrama que el Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido ayer al Sr. Ministro de Fomento, dándole cuenta del lisojero resultado que han tenido sus esfuerzos para conseguir el pago de lo que se adeudaba por sus herederos a los maestros y maestras de los tránsitos de Madrid.

Cádiz 1.º de Enero de 1882.

Gobernador a Ministro Fomento.

Tengo la satisfacción de participar á V. E. que en el día de ayer quedaron satisfechos los maestros y maestras de instrucción pública, de los atrasos de consideración que tenían desde el principio del anterior ejercicio económico hasta la fecha, a excepción de cinco pueblos, los cuales se encuentran multados, y serán entregados a los tribunales los Alcaldes, y apremiados personalmente los Ayuntamientos que en un término breve no cumplan lo mandado.

Doy gran impulso al trabajo emprendido de que se abonen los atrasos anteriores, y no descansare hasta conseguirlo.

Ha secundado mis órdenes en este servicio con un celo y actividad digna de elogio, el jefe de la sección de Fomento D. Carlos Cavestany.—Helguero.

—Es copia: Cavestany.

AYUNTAMIENTOS MOROSOS.

El bosque.

Setenil.
Espera.
San Roque.
Olvera.

Han terminado por ahora las sesiones de las Cámaras, que volverán á celebrarse cuando el Gobierno lo crea conveniente: en Marzo, según unos; en Abril, según otros; mas allá, según no pocos.

Los juicios que generalmente se emiten acerca de esta primera parte de la legislatura no son favorables para los hombres de la presente situación: hasta los más benévolos no pueden ocultar la desagradable impresión que en ellos ha producido el resultado de tres meses de discusiones y de acción de unas Cortes llamadas a consolidar el poder de un partido y prepararle venturoso porvenir. «La informalidad y el azar», dice *El Globo*, corrieron parejas y aun excedieron á los buenos propósitos y deseos en la ya pasada legislatura.

Comprendemos que el partido tradicionalista haya experimentado una gran decepción, no solo con el establecimiento de la Unión católica, cuyos individuos demuestran que se puede ser profundamente católico sin estar afiliado al partido carlista, sino con la sustitución de *El Félix* por *La Unión*, órgano de la respetable Asociación que lleva dicho nombre.

La Fe, que no quiere romper con su tradición, pero que no, por eso reconoce la supremacía de *El Siglo Futuro*, muestra su disgusto por el alejamiento de *El Félix*, y no cae en la cuenta de que con su indisciplina tiene ya andada la mitad del camino en la dirección tomada por *El Félix*. El carlismo tiene que ser intolerante como es *El Siglo Futuro*, y cuenta que su intolerancia raya tan alto, que aun habiéndose dicho que el *Journal de Roma* recibe las impresiones del Vaticano, basta que este periódico practique una política conciliadora, para que *El Siglo Futuro* le trate con desden.

El Sr. Sagasta, según *El Imparcial*, se propone dar en el palacio de la Presidencia un sumptuoso banquete, al que asistirán el cuerpo diplomático extranjero, los presidentes de las Cámaras, los ministros, los presidentes de los Tribunales y altos cuerpos consultivos, las altas dignidades de la Iglesia y las autoridades de Madrid.

El banquete se celebrará en la noche del 6 de Enero.

También se proyectan otras fiestas oficiales, siendo la primera el banquete que el señor marqués de la Vega de Aranjuez dará al cuerpo diplomático extranjero pocos días después de regresar la gente del viaje á Lisboa.

El Imparcial ha rendido el buen acuerdo de llamar la atención sobre la fiebre de especulación que llama a crear Bancos para cualquier cosa. *La Epoca* advierte también al capital la conveniencia de que sea cauto, porque si es bueno que haya movimiento de negocios, también es verdad que no hay tantos que permitan esa fluencia de establecimientos, cuyo primer acuerdo es señalar pingües sueldos antes de saber

si habrá interés para repartir á las acciones.

Con motivo de la clausura de las Cortes, refiere *El Imparcial* el siguiente curioso y expresivo diálogo.

«El Sr. Navarro y Rodrigo. —Estoy invitado para hacer un viaje y dar la vuelta al mundo: ¿tengo tiempo para regresar cuando se reanuden las sesiones? El Sr. Sagasta. ¡Cuánto tiempo necesita V.?

El Sr. Navarro y Rodrigo. —Tres meses próximamente.

El Sr. Sagasta. —Es mucho; déjese usted de viajar por ahora y quédese con nosotros.

Dicen que hasta los aires quiere correspondencia.

Y por consiguiente, es natural, añade, *El Imparcial*, que el Sr. Navarro y Rodrigo se quede una vez con el Sr. Sagasta, en cambio de las muchas veces que el Sr. Sagasta se ha quedado con el Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Navarro Rodrigo tiene muchos amigos en la mayoría, pero también hay en ella muchos grupos que estrechan sus filas contra la representación política del ex-ministro de Ultramar.

Otra anécdota:

«Al salir del Congreso nos encontramos con uno de sus oradores más elocuentes y más batalladores.

—Qué opinión tiene V. formada acerca del estado de la política en los momentos actuales? —le preguntamos.

—Muy sencilla —nos contestó—. Moyano en su casa, por imposible, y Moret en todas partes por indispensable, mandan el balance del pasado de la situación.

Sagasta en el favor, y Canovas en la desgracia, el balance de su presente.

Martínez-Campos en baja, y López Domínguez en alta, el de su porvenir.

Ecuación. Moyano fué á Canovas lo que Canovas es á Sagasta, y lo que Sagasta será á Moret: me da la fórmula de la velocidad de la corriente.

La Epoca hace observar que el autor de la anécdota no ha pensado que la ciencia enseña diferentes maneras de contener la velocidad de las corrientes cuando son perjudiciales y se tiene la conciencia tranquila de haber hecho todo lo imaginable para que el movimiento no sea perturbador.

Tercera anécdota:

«Ayer se suspendieron las sesiones de Cortes.

—Qué opina V. del periodo que hoy se ha cerrado? preguntaba en los pasillos del Congreso un diputado a otro que conoce la aguja de mear.

—Hombre, la Cámara me ha parecido en estos tres meses, un buque, cuyo capitán, segundo y contramaestre...

—Se encierran en los camarotes a dormir la sotileza?

—Justamente... Y queda el buque entregado a la marinería.

Dice *El Correo* periódico ministerial:

«A los descontentos de la mayoría, no ha hecho mucha gracia el decreto de suspensión. Algunos amenazan con que al volver se pondrán de oposición; pero estas cosas es más fácil decirlas que hacerlas.

Los amigos sobre todo del Sr. Navarro y Rodrigo, han puesto los puntos al ministro de la Gobernación, que precisamente está muy defendido por el Sr. Sagasta.

Hé aquí los artículos más importantes de la ley, rebajando el tipo para repartir la contribución de inmuebles, cultivativo y ganadería:

Artículo I. Desde 1.º de Enero de 1882 se fija en 15 por 100 como cuota para el Tesoro, y en 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de compraventa.

cion, el gravamen sobre la riqueza queda imponible, base de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, respecto a las provincias y pueblos que han cumplido lo dispuesto en el art. 24 del reglamento, fecha 10 de Diciembre de 1878, dictando para llevar a efecto la reforma de los actuales amillaramientos.

Art. 2.^o El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al semestre del actual año económico, se hará con arreglo al tipo expresado.

Art. 3.^o La base de dicho repartimiento será la riqueza líquida imponible de cada una de las referidas provincias, por el resultado que ofrecen las cédulas-declaraciones que los contribuyentes han presentado, evaluadas por los mismos tipos del amillaramiento actual.

Art. 4.^o Los pueblos que no hayan presentado las cédulas-declaraciones de su riqueza, continuaran tributando con el 21 por 100 de la que actualmente tienen reconocida en los amillaramientos vigentes: 20 como cuota y 1 para gastos de cobranza y comprobación, además de quedar sujetos a las responsabilidades determinadas en el citado reglamento.

Los pueblos que sucesivamente vayan presentando y tengan aprobadas sus cédulas, entraran a disfrutar del beneficio de esta ley en el ejercicio inmediato.

Se autoriza al ministro de Hacienda para conceder a las Juntas municipales de las provincias de Galicia y Asturias nuevos plazos, dentro de los cuales pueden terminar los trabajos que exige la rectificación de los amillaramientos, y para aplicar los gastos de las declaraciones de aquellos contribuyentes que no sepan redactarlas por sí mismos, al 1 por 100 de la riqueza imponible que esta ley destina a premio de cobranza y gastos de comprobación.

Art. 5.^o También continuarán tributando con el 21 por 100 aquellos pueblos cuyas declaraciones, a pesar de estar ajustadas al art. 24 del reglamento de 1878, sean rechazadas por la administración por ocultación notoria.

En este caso se procederá a la comprobación, cuyos gastos quedarán a cargo de los ocultadores si la ocultación resulta comprobada, ó a cargo de la Hacienda, en el caso contrario.

Art. 6.^o Si antes de 1^o de Mayo de 1882 se hubieren ultimado los trabajos del amillaramiento, y la riqueza imponible hiciera posible otra rebaja en el tipo de la contribución, quedará autorizado el Gobierno para llevarla a cabo, si a ello no se opusieren nuevas necesidades del Tesoro.

Art. 7.^o Los Ayuntamientos podrán, para cubrir atenciones municipales, recargar un 18 por 100 del 16 y 21 por 100, según los casos. Para el segundo semestre del ejercicio corriente podrán exceder ese límite hasta repartir la cantidad presupuestada, siempre que esté dentro de los recargos autorizados hasta el presente.

Telégramas de París anuncian que las negociaciones de Alemania con el Vaticano adelantan rápidamente.

En breve irá a Roma el cardenal Hohenlohe, portador del meusaje que el Emperador Guillermo envía al Papa, documento que está redactado en términos conciliadores.

De Roma dice que el *Osservatore Romano* ha principiado a publicar importantes comentarios sobre las palabras dirigidas por el Papa a los cardenales.

DE CADIZ A MANILA.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

(CONTINUACION.)

Pero volvemos a Barcelona y seguimos encontrando dificultades.

¡Qué persona, por insignificante que sea, con el porvenir de cuarenta días ó más (se dan casos) ebanastados en un buque sin condiciones para ello ni para los climas que atraviesa, pudiendo descanzar de cuatro a cinco en una ciudad de la importancia de la capital de Cataluña, admirando su progreso y condonándose del esclusivismo de sus hijos, para quienes toda la patria se cifra en ellos y en su industria y productos, qué persona, decimos, medianamente curiosa, no se apresura a saltar en tierra?

Pues tiene que efectuarlo con lo pésimo ó solicitar del administrador de la

aduana un permiso, y ya sabemos los dehoras, paseos, firmas y demás requisitos que todas estas formalidades exigen. Cuanto más lógico sería, que los carabineros de la real Hacienda, en vez de visitar las naves, armados de carabinas, bayonetillas, capsules y demás utensilios de guerra tan impropios del comercio, quedes solo permiten sacar una muda de ropa en un pañuelo, pues la autorización no llega a conseguir eso mismo si va dentro de un saco con útiles de aseo, estuvieran acompañados de persona de alguna más categoría que la de un cabo, la cual pudiera otorgar estos permisos sin consecuencia, ó bien que en el momento del fondeo, al teniente que generalmente se presenta desprovisto de insignias, sin que en nada pueda conocerse su misión, le sustituyera ó acompañara un delegado de la aduana que, reconociendo lo que solo de tránsito va a tierra, evitara tanta molestia y vejaciones.

Hemos insistido en estos detalles que parecen pequeñeces, porque si para nosotros lo son, una vez ovidada la contrariedad experimentada, á los ojos de los extranjeros nos hacen verdaderamente poco favor. Con nosotros navegan tres alemanes, dos médicos y un comerciante que vienen de Liverpool y han recorrido el mundo entero. Nada se les ocurrió al ver que no podían desembarcar ni los más sencillos menesteres que todo hombre de medio aseo necesita.

Coincidieron nuestra llegada a la ciudad condal, con las fiestas de la Merced, a las que acudían miles de forasteros y extranjeros, que hicieron muy difícil encontrar alojamiento en sus muchos aunque pocos buenos hoteles. Al contemplar cuajada de gente esa Rambla, que conduce á un puerto lleno de buques, alumbrada de noche por multitud de lámparas eléctricas del último sistema, eusayo verificado por una compañía que, con capital ya suficiente, piensa dedicarse con potentes maquinarias a llevar á domicilio esa maravilla del siglo; admirando su Encanche, sus lujoosas tiendas de la calle de Fernando, toda ella iluminada con gas; visitando su Universidad, casa Lujosa, magnífico Liceo y abundantes y buenos teatros de verano, su hermoso Parque, pueblecitos comarcanos, arrabales ya casi todos de la capital, al ver los penachos de humo de sus fábricas y continuo movimiento de sus tranvías, se lamenta el estado del país que si todo él se inspirara en el ejemplo que da en estas provincias, en la actividad y laboriosidad de sus habitantes, ¡cuál otro no sería su puesto en el concierto de las naciones?

Algunos toques sin embargo, descomponen el cuadro y ponen de relieve el esclusivismo de este pueblo y el culto que rinde al proteccionismo en todas sus formas.

La moneda decimal de cobre, única oficial, hoy que está mandada recoger la calderilla, no pasa aquí; porque habiéndose encontrado innumerables falsas, todo el mundo ha convenido en no admitirla, substituyéndola por la antigua. Grandes discusiones hemos tenido que sostener hasta con los extranjeros que se negaban a recibirla.

El dia 1.^o de Noviembre nos hallábamos de nuevo instalados á bordo. El paquete de primera que ascendía en Cádiz á 23 se aumentó hasta el número de 55, que es lo que cómodamente, ó mejor dicho con menos incomodidad por ser solos en cada camarote, puede llevar este buque, y entre ellos 7 frailes dominicos y 5 recoletos para las misiones de Filipinas.

Al curioso que deseé conocer estos sacerdotes y sus misiones recomendamos las obras que sobre aquel archipiélago y con el título de «Recuerdos» ha escrito de mano maestra el Sr. Cañamaque.

En los puertos de gran movimiento Marsella, Liverpool, Nueva York, es curiosísimo el aspecto de uno de estos buques de las grandes líneas transatlánticas en los momentos de la salida. Atrecidos á un mueve, generalmente no se necesita subir escaleras, de ordinario tan incómodas sobre todo para señoritas. Puede llegar en carroza hasta el mismo costado, en donde una inmensa porta da acceso á bordo.

En la cámara se vé ir y venir á los viajeros en uno de los camareros, que cargados con maletas, sacos, mantas etcétera los distribuyen en lo que ha de ser su alojamiento por algún tiempo. En cubierta se toman disposiciones para la marcha que sin atropellos ni algarazas se ejecutan fielmente. Llega el momento decisivo, el vapor se escapa dejando oír agudos silbidos; el pito del contramaestre ordenando ciertas maniobras, le hace el duo, ¡Cuán distintas son las fisiquieras que se perciben entonces! Pocas alegrías;

algunas indiferentes, las que no dejanuada en el punto que se abandona: en cambio muchas tristes; los que dejan una persona querida, los que estrechan una mano amiga, los que saben que hay corazones que lloran por su ausencia y que conservan su recuerdo.

El que emprende su primer viaje, el que con ellos está ya familiarizado, el que viaja por divertirse, instruirse ó para no fastidiarse (de estos son contados los españoles) ó el que lo hace porque lo mandan, todos revisan distintas impresiones y al pasar por algún punto del puerto, donde familia, dudos, amigos y multitud de curiosos aguardan, se gritan los pañuelos, ruedan las lágrimas por las mejillas y se da el último adiós á las costas que se dejan.

En Barcelona no ocurrió nada de esto. Muy poca gente estrafila viño abordo, excepción hecha del consigliario y un jefe de la Capitanía del puerto; este último en un pequeño bote, que en nada revelaba pertenecer a la Marina de guerra y si el abandono en que se tiene á estas dependencias.

Con la puntualidad acostumbrada, es decir, media hora larga después de la anunciamos, salimos cerca de las cinco del puerto perdiendo luego de vista las costas españolas. ¡Seres queridos que en ellas os quedais, cuando queráis volver a reuirnos!

Para no desmentir su fama, el golfo de León nos hizo saludar con algunas cabezadas, mas aunque cesaron pronto, no dejaron sin embargo de hacer pagar el correspondiente tributo a algunos estómagos. A media noche la luna lucía espeluzante y el 2 amaneció hermoso, con la mar llana.

Como Domingo se dijo. Misa y el 3 venimos ya la costa de África por la parte de Argelia, donde algunos compatriotas nuestros han poco fueron víctimas de las correrías del cébre Bou-Amine: después vienes la de Túnez, donde los franceses han creído representar un *vadurillo* que puele se convierte en tragedia clásica, en cuyo desarrollo quizás tomó parte actores no anunciados en el programa.

Al siguiente día pasamos próximos á la isla de Malta, pudiendo admirar sus fortificaciones al par que la aridez de su suelo y ese don especial de los ingleses para hacer de peñones, como Gibraltar, población, jardines, paseos, puentes, y lo que es más importante aún, puntos estratégicos y depósitos comerciales para ejercer el monopolio del mar que no nadie può disputar.

Cuando el Mediterráneo era señor de los mares Gibraltar y Malta; cuando el teniente Waghorn demostró con su viaje a través del Istmo y no obstante sus contrariedades y el ningún apoyo de su gobierno, que era la única ruta para abreviar la distancia a la India, al propio tiempo que se construyó el ferrocarril se apoderaron de África y por tanto virtualmente del mar Rojo y de las llaves del Océano Índico.

En nuestros días la cuestión de Oriente y la de Grecia luego, le han valido su rajada de la Isla de Chipre. ¡Y pensar que hubo un tiempo en que nuestras escuadras eclipsaban su preponderancia y que en todos los territorios que hoy ocupan existen rastros de nuestra dominación, como la capilla de los caballeros de Malta! ¡Cuanto hemos cambiado en tan poco tiempo!

La vista aunqe confusa de la Isla de Sicilia nos distrae de estas consideraciones tan tristes.

Será la noche del 7 cuando se vió una hermosa farola. Es la de Alejandría. El Egipto, por donde han pasado todas las razas y todas las civilizaciones, el Oriente, cuna de la humanidad! Cuantos pensamientos se agolpan á la mente al contemplar ese faro que parece el que en otro tiempo desde su elevadísima torre de mármol blanco, alumbraba al emporio del comercio del mundo. Parece verse la gran ciudad fundada por Alejandro afectando la forma de su capa macedónica, con sus cuatro mil palacios, cuatro mil baños, cuatrocientos teatros, doce mil tiendas de comestibles y sus cuarenta mil judíos que pagaban tributo, según hacia constar Auri en el despacho que al conquistarla envió al califa Omar. Y su academia, y su célebre biblioteca, y el Serapeum? De todo solo quedan en una altura sobre el puerto dos columnas, resto de algún gran edificio y conocidas por el vulgo con el nombre de agujas de Cleopatra, reina y cortesana de cuyos amores con Antonio parecen percibirse á lo lejos aun los ecos de sus orgías, ciudad en fin que al visitarla el primer Napoleón le hizo esclamar entusiasmado: «Alejandro fue más grande que por sus campañas por la fundación de esta ciudad».

Hoy ya, con la apertura del canal ha perdido casi su importancia comercial pues todos los buques se dirigen a Puerto-Saíl. A él nos acercamos: a la una y media se vió su soberbio faro eléctrico y a las tres y media de la madrugada con una noche clara como el dia fondeamos en él.

Donde hace veinte años solo existía una playa arenosa lindando con el Golfo de Pelusa, la mano del hombre ayudada por la ciencia, ha construido un seguro puerto en el que hasta las piedras hubo necesidad de hacer con máquinas al intento traídas de París, y abastecerla de agua para los obreros; que de todo carecía esta inhospitalaria playa. Hoy, la ciudad cuya nombre lleva en honor a Mohamed-Saíl-Pacha virrey de Egipto que firmó con Mr. Lesseps la concesión de las obras del canal, es una bonita población con sus calles á cordel, buenos edificios, cafés, plazas, y diez mil habitantes, entre los que abundan los griegos, italianos y coptos.

¡Qué actividad reina en su puerto surcado por multitud de buques! A la media hora de llegar, teníamos al costado cuatro barcas con 300 toneladas de carbón que los *fellahs* por una rampa de madera á la borda del buque, quasi vertical, se encargaron de meter á bordo; y a las diez, habiendo hecho agua, viveres, embarcado seis fogones y un práctico del mar Rojo, a mas del Canal, después de visitar los pasajeros la población, nos pusimos en movimiento para embocar aquél. ¡Cuando reinara en nuestros puertos actividad semejante!

Ya entramos en una de las más gigantescas obras de este siglo, por un lado y otro se ve arena, camellos, beduinos, *fellahs*; por detrás de los taludes formados con arenas extraídas del canal, la vista se pierde en las inmensidades del Desierto templado aun en sus ardores por esta parte á causa de las aguas del lago Mensaleth. ¡Con qué violencia pa-pitaria el corazón de Lesseps el 17 de Noviembre de 1869 al inaugurar el producto de tantas vigilias y contrariedades, capaces cualquiera de ellas por sí sola, de borrar desmayar otra voluntad menor energica que la suya; escoltado por Emperadores, Reyes y Príncipes de todas las naciones, ostentando él en sus sienes la corona del éxito del trabajo que no podían empañar con su brillo las de tantos soberanos!

Toda persona que siga con mediano interés las maravillas que en este siglo están realizando los hombres, habrá seguramente leído la «Novela del Egipto» del Sr. Castro y Serrano, publicada primariamente en forma de cartas al periódico *La Epoca*.

En todo el trayecto del canal, durante el cual no hemos abandonado la cubierta, no se nos ha caido de las manos, y cuando podriamos escribir con nuestra pobre pluma, sería una y palido ante tan elocuentes descripciones y conceptos tan profundos. La recomendamos a todo aquel que quiera formarse esbal idea de la obra y del país que vamos atravesando. Limitandonos por nuestra parte a narrar lo que vamos viendo en nuestro prosaico y desaliñado estilo.

(Se continuará.)

Correo de anoche.

MADRID I.^o

La *Gaceta* publica hoy algunas leyes sobre asuntos económicos.

—Han sido nombrados delegados de Hacienda de las provincias de:

Aleja.—D. Rafael Cabezas y Lozano.

Albacete.—D. Fernando Boan y Montenegro.

Alicante.—D. Antonio Cereceda.

Almería.—D. Mariano Altolaguirre.

Badajoz.—D. Antonio del Castillo y Fernández.

Barcelona.—D. Pedro Mayoral.

Cáceres.—D. José Antonio Fernández García.

Castellón.—D. Serafín Lurriaga.

Córdoba.—D. Juan García de los Santos.

Coruña.—D. José María Palgarín.

Gerona.—D. Alfonso Guerra.

Grenada.—D. Gerónimo Martínez Hubert.

Jaca.—D. Lucio Domínguez.

León.—D. José Palacios.

Lérida.—D. Juan Rodríguez Pérez.

Logroño.—D. Luis María Robles.

Lugo.—D. Ignacio Vizcaíno.

Madrid.—D. Juan Oriol.

Málaga.—D. José Montoya.

Marcia.—D. José Gabaldón Cuneros.

Navarra.—D. Cayetano Gouzales Noviles.

Orense.—D. Florentino Lopez Barban.

Oviedo.—D. José Vazquez de Cárdenas.

Palestina.—D. Mariano de la Garza.

Santander.—D. Adolfo Fernandez.

Savilla.—D. José María Portillo.

Tarragona.—D. José Cañero y Olivas.

Toledo.—D. Luis Garrido.

Valencia.—D. Juan Pol.

Valladolid.—D. Angel Gonzalez de la Peña.

Vizcaya.—D. Enrique Villar y Rojas.

Zaragoza.—D. Jerónimo García Cabrerizo.

—El sentido general de los conservadores es contrario a la suspensión de las Cortes por mucho tiempo, y no han visto bien tampoco que se haya suspendido las sesiones por un real decreto.

—Dice la Correspondencia militar que al pasar a la escala de reserva el general Cotone, será nombrado para sustituirlo en el mando del cuerpo de la guardia civil, el general Rey, actual director de administración militar. Para la vacante que este deja indica nuestro apreciable colega a los generales Salamanca y Carbó.

—Según hemos oido, el obispo auxiliar de Toledo, S. Sánchez, ha aceptado la silla de Ávila para que ha sido propuesto; para el obispado priorato de las órdenes militares, se indica al señor Cascajares, y para el de Vich a un virtuoso e ilustrado sacerdote, canónigo de la catedral de Barcelona.

—Las compañías de ferro carriés se encargarán de distribuir a domicilio los telegramas dirigidos a sus estaciones, cuando estas no disten del punto de destino más de 1.500 metros. Si la distancia fuere mayor los remitirá por el correo.

—El Progreso propone que se suprima de las ordenanzas de Adúanas el decreto de 18 de Noviembre de 1874, relativo a circulación de mercancías.

—El rey D. Fernando de Portugal obsequiará a los reyes de España con un baile en el palacio de las Necesidades y una comida en el sumptuoso castillo de Cínta.

—Anoche se agravó considerablemente el señor marqués de Cabra, hasta el punto de que sus íntimos amigos temen por su vida.

Muchos alegraremos de su alivio.

—El general Jiménez de Sandóval, fallecido en Alicante, era una ilustración militar y gozaba de grandes simpatías en el Estado mayor del ejército.

—Tan pronto como terminen su armamento en Ferrol los avisos de guerra Gravina y Velasco, saldrán para Filipinas.

Nueva-York, 31. — La viruela está haciendo grandes estragos en el litoral del oeste de los Estados Unidos.

—Se cree que ha sido importada por los emigrados de Europa.

En vista de esto las autoridades han dispuesto que queden sujetos a cuarentena los buques que condicen emigrados.

Dublín, 31.—La policía recogió ayer varios periódicos cuya circulación en Irlanda ha sido prohibida.

La agitación agraria toma incremento a pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades.

La policía se ocupa en hacer registros domiciliarios, pues se cree que hay muchos depósitos de armas ocultos.

Berlín, 31.—El general Baldersee ha sido nombrado segundo jefe del Estado mayor general del ejército alemán, con encargo de suplir eventualmente al general Moltke.

París, 1.—El ministro de Hacienda declaró ayer que en el próximo presupuesto suprimiría los sellos de recibo.

—Se considera seguro el nombramiento del Sr. Tissot para la embajada de Francia en Londres.

El gobierno francés, en vista de la creación frecuente de nuevas sociedades anónimas por acepciones que, gracias a ciertas disposiciones elásticas de la ley vigente, atraen el dinero del público y desaparecen después sin que sea posible aplicar ninguna ley penal, se ocupa en este momento de un proyecto de ley que tendrá por objeto modificar las disposiciones actuales, poniendo una cortapisa al desarrollo creciente de negocios sospechosos que se hacen a la sombra de la fiebre de especulaciones que se ha apoderado del público francés.

El gobierno sostendrá también la necesidad de que no se permita a estas sociedades hacer combinaciones que son un verdadero juego de azar.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 2 de Enero a las 10'15 de la noche.

La Gaceta publica el decreto de creación del cuerpo de liquidadores.

González Fiori ha sido nombrado presidente de la Junta de pensiones civiles.

Esta acordado que Rute pase a la subsecretaría de Gobernación.

Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar lo concerniente al viaje del Rey a Portugal.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Cádiz, D. José Heras.

Cambios: —Interior, 32'00 0'0. —2 por 100 amortizable, 59'70. —Bonos, 101'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Renta perpetua al 3 p. 32'00.

Id. id. exterior al 3 p. 30'00.

Deuda amortizable, 2 p. 50'70.

Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 101'00.

Oblig. del Banco y Tesoro, 101'00.

Oblig. productos Aduanas, 101'00.

Obligaciones ferro-carriés, 63'75.

Empréstito de Cuba, 104'70.

Facetas.

Ayer cumplimos el triste deber de asistir en la ciudad de Jerez al entierro del cadáver del ilustre hijo de aquella ciudad el Sr. Marqués del Mérito, que tan honrosos recuerdos dejó a sus hijos de sus relevantes virtudes y de sus altos merecimientos, como buen padre de familia y como digno patrio y amigo leal.

Una concurrencia numerosísima en la que figuraba todo lo que hay de mas notable y distinguido en Jerez estaba allí para dar público testimonio de las cariñosas simpatías que escataba el fallecido entre sus convecinos.

Al lado de los parientes y del director espiritual, iban en el duelo una comisión de la Diputación provincial, compuesta el presidente señor Sauta Cruz, vice-presidente de la Comisión permanente Sr. La Ord. n.º y los señores diputados Camacho, Conde de Monte Gil y Nicolau. También formaban parte del duelo el señor alcalde y varios tenientes de alcaldes de Jerez y el señor Cerrón, decano del colegio de abogados de aquella ciudad.

En el año que acaba de terminar importó la contribución territorial y sus recargos:

En C. I.	
Primer mestre .	24'90 p. 3
Segund. .	24'97 ,
	19'87 ,
	4 24'94 p. 3

En el Pto. de Santa María.	
Primer semestre .	21'92 p. 3
Segundo .	21'84 ,
	19'78 ,
	4 24'88 p. 3

Apesar de ser sencillísima esta liquidación en la actualidad, la publicamos solo por seguir la costumbre de años anteriores.

Hemos recibido el primer número de *El Correo de Cádiz*, nuevo colega semanal que se publica desde ayer en nuestra capital.

Le saludamos muy cordialmente deseándole mil prosperidades.

He aquí la tarifa que rige desde el dia 1.º del corriente para la circulación de la correspondencia pública:

Cartas del interior de las poblaciones, cuajiquera que sea su peso, un sello de 10 céntimos.

Cartas para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos, si no excede de 13 gramos de peso.

Cartas para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos.

Cartas para Filipinas, Fernando Poo, Anibon y Córcega, un sello de 50 céntimos (2 rs.)

Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15 céntimos.

Los certificados necesitan un sello de 75 céntimos (3 rs.)

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de San Fernando el teniente de navío D. José Pérez.

La Guardia civil de Málaga ha sorprendido al famoso criminal apodado «caribaldo» que pensaba ir a Vélez-Málaga en unión de otro malhechor conocido por «Vitefa». Ambos hicieron resistencia y el primero resultó cadáver y el segundo huyó herido.

Se han dado las órdenes oportunas para que empiecen en seguida las obras de reparación en el alcázar de Segovia.

Itinerarios existentes antes de ayer en la dehesa de Alcalá, 0.

Existencia de presos en la Preventoría civil 9 y en la Cárcel 100.

Jornales devengados antes de ayer en los

servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 00 En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 20. Encalado y reparaciones, 0 En el cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 0.

Cementerio: —Cadáveres sepultados antes de ayer, 7.

Para curar radicalmen-

te todas las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO gastritis, gastralgias, debilidad, anemia, clorosis, diarreas crónicas de los niños, etc., deberá tomarse después de cada comida, una copita del ELIXIR DE PAPAINA DE TROUETTE-PERRET. —Exijase el sello de garantía del Estado Francés. —Depósito en todas las buenas farmacias. —Por mayor TROUETTE-PERRET, Rue Saint, Antoine, 163-165, PARÍS.

COLEGIO DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA DE SAN FELIPE NERI.

Incorporado al Instituto Provincial de Cádiz.

Realizadas las mas urgentes reformas de las que se propone llevar a cabo la Junta directiva de este Colegio, para colocarlo a la altura que le corresponde y estuvo en anteriores épocas, ha determinado abrir la admisión de alumnos internos y externos hasta completar el número fijado.

No siendo el pensamiento de dicha Junta obtener grandes utilidades, sino realizar en primer término la idea levantada de crear un centro de instrucción sólida y verdadera, no omitirá sacrificio alguno para ello, habiendo adoptado los directores el cometido de prestar por si mismos la mayor parte de la enseñanza, como lo demuestra el cuadro de profesores que sigue a continuación:

Cuadro de profesores.

Primera enseñanza elemental y superior y párvulos. —D. José Sancho. —D. Juan Quintero.

Segunda enseñanza. —Sección de Letras: D. Francisco Sánchez Marchena, presbítero, Rector del Colegio. —Don José Romero y García, presbítero, Vice-Rector del Colegio. —Ldo. D. José García Deulofeo, presbítero. —D. Eugenio Mac-Crohon, presbítero. —Licenciado D. Eustaquio de Elejalde.

Sección de Ciencias. —Ldo. D. José de Alcolea y Tejera. —Dr. D. José García y Ramos. —D. Augusto Blond, profesor de Matemáticas.

Estudios de aplicación y adorno. —Don Andrés Benot. —D. Ildefonso Lugo. —D. Manuel de la Piedra. —D. Santiago Lago.

La carrera especial de Comercio podrá estudiarse en este Colegio así como también habrá clases de los idiomas Hebreo y Griego, de las asignaturas de Ampliación de Filosofía y Letras y Ciencias y preparatorias para carreras especiales.

Las cuotas que se han fijado, tanto de internos como de externos, son en armonía con las distintas enseñanzas y relativamente económicas.

Las clases de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, serán gratuitas para todos los alumnos.

La enseñanza de música, esgrima ó cualquier otro de adorno, se darán a precios convencionales.

Para mas detalles en el mismo Colegio al Sr. Director D. Francisco Sánchez Marchena. (724-s)

LLOYD SUIZO.

COMPANY DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

D. Federico Fedriani.



LA MISA DE REQUIEM con Vigilia que se dirá el Miércoles 4 á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será en sufragio por alma de

LA SEÑORA

D. Elena Noriega de Vildósola de Peyra,

(Q. S. G. G.)

Su esposo y madre ruegan á sus amigos la eucomienda á Dios. (5)

Noticias oficiales.

GARDE DE LA PLAZA DEL 2 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería don Leopoldo Talagan y Talagan. —Paradas: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión, tercer capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, e insinuo cuerpo.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el dia de mañana hasta el 20 de Enero próximo, se publica á las puertas de la casa Capítulo ar la lista de los concejales de este Excmo. Ayuntamiento y de un número cuádruple de mayores contribuyentes, que con arreglo á la ley electoral de Senadores, tiene derecho á elegir los compromisarios para la elección de aquellos.

La citada lista estará expuesta al público hasta el 20 del citado Enero, á fin de que los que se crean perjudicados, presenten sus reclamaciones, que serán resueltas por este municipio antes del 1.º de Febrero, de cuyos días podrá apelarse ante la comisión provincial de acuerdo con lo que la citada ley determina.

Cádiz 3

Balandra vapor español Cádiz, capitán don M. González, en lastre para Sevilla.

Barca italiana Fratelli Tixi, capitán M. Baldareis, con sal para Montevideo.

Barca italiana Samuele, cap. M. F. Corro, con vino para New York.

Goleta noruega Elisa, cap. M. P. Marsteen, con sal para Christiansund.

Falucio español Cinta, con efectos para Huelva.

Falucio español S. Francisco, en lastre para Estepona.

BUQUES A LA CARGA

PARA NEW-YORK.

La barca noruega ORMEN, fondeada en este puerto, admite carga a flote, para salir fijamente el 10 de Enero próximo. La despachada, San Francisco, núm. 37, (321)-6 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 3.

9 de la mañana. 10 de la mañana.
11 de idem. 130 de idem.
2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

Día 4

9 45 de la mañana. 10 15 de la mañana.
11 45 de idem. 130 de idem.
2 30 de la tarde. 3 0 de la tarde.

Precios.—5 rs 6v cent. en popa y 3 25 en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el Sábado 7 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (8) D. Ricardo de Sobrino.

PARA MÁLAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán Don J. Guinea, saldrá el Jueves 3 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (7) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESSES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colón.

El magnífico vapor francés FOURNEL, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Esmerin, saldrá de Cádiz el Martes 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondiente a S. Thomas para Veracruz, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carúpano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havré por los puertos de Haití, Puerto Plata, Ponce, San Tomás, Santander y Pauillac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene a los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 9.

Para más informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5, (707)-8 D. Antonio Sicre.

Vapores de Nieuwena y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 10 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rv. 70 en 1.º, 59 en 2.º y 30 en 3.º Consignatarios, calle Aduana, 16, (652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor CAMPEADOR, saldrá el Miércoles 4 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguia, núm. 35, (3) José Esteban Gómez.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Bárcelona	los días 4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden también billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para más detalles acudirse a la Delegación de la Compañía en Cádiz, Isabella Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA
Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez
Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, (723) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17

Géneros de plata.

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, esfuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, ídem con cucharitas, ídem con tijerillas, ídem con tazas, servilleteras, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,

dónde atracará al muelle para su descarga.

El vapor español HERMINA, su capitán Don Antonio Oriozolo, aldrá el Jueves 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n.º 4, (4) Sres. Balaguer, García y comp.

PARA PUERTO RICO,
Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz,

sin trasbordo.

El acrediñado y de gran porte vapor español transatlántico ANA DE SALA, saldrá para los citados puertos el Domingo 8 de Enero admitiendo carga y pasajeros, en sus nuevas y elegantes cámaras de 1.º, 2.º y 3.º.

Se suplica a los señores cargadores anotar con anticipación la carga, que piensean embarcar para reservarles sitio.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, (652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor JUAN CUNNINGHAM saldrá el Domingo 8 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (722)-3 D. J. del Cuñito en liquidación.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMET, saldrá del 5 al 10 de Enero, si reune suficiente carga.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (720)-4 D. César Lloredal y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS.

Bárcelona, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix y Mursella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 6 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rv. 60 en 1.º, 59 en 2.º y 30 en 3.º

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, (652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Servicio regular de va-

pores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rendeo, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán don Julian de Salazar, saldrá el Viernes 6 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de prea bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37, José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despachan también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

COMPANIA ESPAÑOLA

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnífico y de gran porte vapor tra-

satlántico

OTWAY TOWER,

saldrá fajante el Domingo 15 de Enero, ad-

mitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, (715)-8 Sres. D. Horacio Alcon y C.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

AGUINALDOS PARA LA INFANCIA.

Cuentos y libros morales y de agra-

dable lectura para los niños.

El Nuevo Gulliver, viajes maravillo-

sos, con láminas de colores, 2 rs.

Placeres y pesares de la infancia,

idem, 10. 2 rs.

El Zorro y el Cazador, id. id., 2 rs.

Barba azul, id. id., 2 rs.

Los dos hermanos, con 6 láminas,

3 rs.

El Gaucho con alas de oro, 6 idem,

3 rs.

El Perro sabio, n.º 4.º, con láminas,

4 rs.

Aventuras de animales, en 4.º id.,

4 rs.

Historia de una niña goloza, en 4.º

idem, 4 rs.

Luisito, ó la historia